

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 13 de Julio de 1906

Núm. 2.091

PRO PANE IUCRANDO

El incidente surgido entre dos colegas democráticos, había de surgir más pronto ó más tarde. La crudeza en que el incidente ha estado á punto de terminar, parece conjurada. Los discretos sustituyen á los zarpazos personalísimos; pues ambos contendientes se han hecho mutuamente sentir la garra del león. No se han discutido ideas, se han disputado credenciales.

Pero son del trust y ya va tomando carácter de cortés polémica el asunto. Conviene observar que el Ministerio caído hace ocho días no perdona al señor Canalejas su antigüedad, su prioridad, en la defensa del programa radical. Más aún: los que hace ocho días batallaron para ser los amos, ahora quieren ser los hermanos mayores de los mismos cuya nulidad preparaban, y combaten sañudos por el huevo, no por el fuero. No cayeron en muy gallarda actitud y buscan una posición airosa.

Por lo demás, es muy sensible lo acaecido al Sr. Moret, pero fatalmente no había de ocurrirle otra cosa. Buscando mejores amigos que aquellos que frente al Sr. Montero Ríos le proclamaron jefe, no vaciló en echarse en brazos de unos elementos, cuya "jettatura", experimentaron Silvela y Villaverde. Ahora mismo, esos elementos pretenden lanzarle á una contienda, en la cual todos los tiros y golpes irán á dar en él y no en ellos, y el que pueda ser jefe respetado acabará siendo un disidente con aureola de perturbador de la tranquilidad y sosiego del partido.

Dijérase que estamos en el ensayo de las contiendas parlamentarias que presenciaremos en Octubre. Dijérase que estamos en el prólogo de la conquista de una herencia cuyo causante vive.

Dijérase que los liberales creen eternos en el poder y esperan que al gabinete López Domínguez sucedan otros liberales y ya discuten ellos que clase de liberales han de ser y ya hablan entre sí de progresos y estancamiento, y se hacen trizas los unos á los otros.

Se discuten credenciales no ideas.

Los reyes en la Granja

San Ildefonso 12. La mañana transcurre animadísima.

A las diez y cuartos salió el rey en el automóvil de 50 caballos, acompañado del marqués de la Mina, con objeto de encontrar en el camino á la reina madre.

Efectivamente, así ocurrió, y no pudo ser más oportuna la presencia del rey, pues el automóvil en que iba hacia La Granja la augusta señora había sufrido algunas averías.

El rey la encontró más allá de Torrelodones, trayéndola en su automóvil.

A las doce y media llegaron á La Granja, tributándoles honores en la explanada de Palacio una compañía de cazadores con bandera y música.

La gente aclamó á la reina Victoria. Las autoridades complimentaron á la reina madre.

En la escalera de Palacio la esperaba la reina Victoria; después de besarle se retiraron á sus habitaciones, recibiendo en audiencia al ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, y al embajador de España en el Vaticano señor marqués de Tovar, que vinieron en automóvil con sus respectivas familias.

De once á doce la reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, paseó en carruaje por estos alrededores.

El conde de Romanones trae á la firma varios decretos, entre ellos dos indultos de pena de muerte.

De cuestiones políticas nada nuevo dijo, y respecto de la estancia de los reyes aquí firmó que, á pesar de haberse asegurado que saldrían para San Sebastián el día 18 del corriente, no sería difícil que aplazaran su marcha hasta los primeros días de Agosto.

El rey ha invitado á almorzar con las reinas Victoria y María Cristina á la dama de la reina madre duquesa de la Conquista, al grande de España señor Quiñones de León y á los señores conde de Romanones, duque de Arión, marqués de Viana, teniente coronel de las Navas señor Agulla y comandante del mismo batallón señor López Noño.

Terminado el almuerzo, que amenizó la música de las Navas, el rey despachó con el ministro de Gracia y Justicia.

El rey ha firmado dos indultos de pena de muerte en causas de la Audiencia de Segovia, á favor de los reos

Felipe García y Euterio Merino, acusados, respectivamente, de asesinato.

También firmó veintitantos indultos de penas pequeñas y la promulgación de la ley sobre embargos de sueldos.

Parece se han firmado también tres importantes decretos que se ha negado el ministro á facilitar á la prensa. Entre ellos supónese está el nombramiento del subsecretario de Hacienda, si bien se cree no se hará público hasta que no se haya celebrado una conferencia telefónica con cierta personalidad política que se halla en Madrid.

EL NABAB AMERICANO

La presencia en Europa del rey del petróleo, John D. Rockefeller, con su medio millar de millones de dólares, produce el mismo efecto que la caída de una nuez en la jaula grande de los monos.

¿Cómo ha pasado este hombre de no tener nada en 1855 á los 550.000.000 de dólares que hoy tiene?

Hay en Pensilvania, cerca de Pittsburgh, un territorio perforado por pozos artesanos que á una profundidad que varía entre 400 y 1.200 metros van á buscar, no las capas, sino las bolsas (pools) del aceite mineral.

La distancia entre Pensilvania y los puertos del Este que son el comercio exterior, ó Chicago que es el comercio interior, es la que ha enriquecido á Rockefeller; es decir, la cuestión del transporte.



Las demás Compañías transportaban su petróleo por tuberías, lo que proporcionaba un 50 por 100 de economía en el precio del coste. Rockefeller comenzó por transportar su petróleo, ó mejor dicho el del Standard-Oil, por la vía férrea; así se hizo amigo de las Empresas ferroviarias, de las cuales obtuvo rebajas, después privilegios y, por último, que le entregaran la clientela de las otras Empresas. Vencidas éstas, Rockefeller constituyó sus tuberías ó pipe-lines, y precipió casi en absoluto de las líneas férreas.

Esta jugareta industrial es la que ha dado á Rockefeller fama y dinero.

Hay además en la defensa del trust, que llegó á ser liquidado en 21 de Marzo de 1892, rasgos de genio comercial.

Pero el paso de gigante ya estaba dado con el problema del transporte, y el triunfo se confirmó después con la refinación del producto.

La refinación se estableció en Ewhiting, cerca de Chicago, y ocupa 128 hectáreas. A ella afluyen un sinnúmero de vías férreas y dos pipe lines de 324 kilómetros de longitud, que traen el petróleo del Ohio y de Indiana por tuberías de hierro dulce, cuyo diámetro mide 8 inches (204 milímetros). Estas tuberías no siguen el declive del terreno, lo cual las haría muy la gas, ni salvan los obstáculos por medio de sifones, que serían muy costosos. Tienen únicamente de 50 en 50 millas una pumping-station, en la cual una bomba poderosa eleva el petróleo á la altura conveniente.

En la inmensa fábrica de 128 hectáreas de extensión entran, se pierden entre torres, calderas y volantes colosales, 1.300 obreros, repartidos en dos turnos: el que trabaja de día y el de la noche.

De una vez pueden cargarse 22.000 barrels (5520 metros cúbicos) de petróleo bruto, y se hacen tres cargas semanales; ó sea 55.000 metros cúbicos de aceite cada año.

¿Cómo no ha de ser Rockefeller un sujeto de muchísimo quinqué?

En la primera destilación pierde el petróleo un 35 por 100 de materias pesadas (los de Pensilvania solo pierden un 10 por 100). El 65 restante de la nafta ligera que sirve para preparar la gasolina y la naphtha work, para el alumbrado de lujo. Después viene la naphtha pesada y el petróleo común que sufre una especie de legía en una batidera de 4.200 barrels (672 metros cúbicos) de capacidad.

Del 35 por 100 de materias pesadas, que las industrias pequeñas tienen que tirar, la fábrica de Whiting saca 17 clases de aceites lubricantes, desde el moreno obscuro al amarillo claro, que sirven para engrasar máquinas. Otra parte más densa de estos residuos, da una cera que se refina con sego animal, y sirve para la fabricación de bujías, en que entra una cuarta parte de estas materias.

Bien entendido, que el olor del petróleo se queda en la fábrica; y desde la nafta hasta la vaselina para, que es otro de los subproductos, todo es inodoro, limpio y manejable.

Por último, la parte sólida de las materias pesadas, también se aprovecha. Son unos bloques que se utilizan como combustible en la misma fábrica,

ó se vende en Chicago, donde sacan de él gas del alumbrado. Las fábricas de vidrio y porcelana lo queman con preferencia al carbón, porque da un calor más igual.

F. Serrano de la Pedrosa.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al oficial de la sección administrativa de beneficencia don Alfredo Rey para que atienda al restablecimiento de su salud.

Conceder á la Sociedad de Vital Aznar un local adecuado para que pueda celebrar sus ensayos en la Escuela provincial de Música pero en las horas en que no se interrumpen las clases en dicho Centro docente.

Informar que procede aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo para proveer por concurso y en propiedad la plaza de Secretario de dicho Ayuntamiento.

Admitir la excusa presentada por el concejal del Ayuntamiento de Belmez don Rafael García Villalba por ser incompatible el referido cargo con el de médico titular de dicha población.

Aprobar la factura presentada por don Manuel Castroverde García, de sus honorarios por su gestión en el cobro de intereses de inscripciones de Beneficencia correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Pedir informe al arquitecto provincial sobre varios extremos relativos á haber levantado y retirado el antiguo arrendador de la casa número 25, de la plazuela del Vizconde, propiedad de esta Diputación, un colgajizo que existía en ella para dar de nuevo cuenta á la Comisión.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Domingo Alonso Galvez, Fernando Galisteo Jarado y Emilio Navarro Moya y en la Central de Expositos á Luis Redondo García y Matilde Pérez Soto, todos vecinos de esta capital.

Y, por último, adherirse á lo solicitado por los Presidentes y representantes de la mayoría de las Diputaciones de España reunidas en Madrid por iniciativa del ministerio de Fomento con objeto de conseguir la más pronta ejecución de los caminos vecinales y otros asuntos de gran interés para las Diputaciones.

CAPITULO XLVII

Donde prosigue el encanto de don Quijote de la Mancha, con otros famosos sucesos

Cuando don Quijote se vió de aquella manera enjaulado y encima del carro, dijo: muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes; pero jamás le he leído, ni visto, ni oído, que á los caballeros encantados los lleven desta manera, y con el espacio que prometen estos perezosos y tardíos animales, porque siempre los suelen llevar por los aires con extraña ligereza, encerrados en alguna parda y oscura nube ó en algún carro de fuego, ó ya sobre algún hipogrifo ó otra bestia semejante; pero que me lleven á mi ahora sobre un carro de bueyes, vive Dios que me pone en confusión; pero quizá la caballería y los encantos destos nuestros tiempos deben de seguir otro camino que siguieron los anti-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 1027

guos; y también podría ser que como yo soy nuevo caballero en el mundo, y el primero que ha resucitado el ya olvidado ejercicio de la caballería aventurera, también nuevamente se hayan inventado otros géneros de encantamientos, y otros modos de llevar á los encantados.

¿Qué te parece desto, Sancho hijo? No sé yo lo que me parece, respondió Sancho, por no ser tan leído como vuestra merced en las escrituras andantes; pero con todo eso osaría afirmar y jurar que estás visiones que por aquí andan, que no son del todo católicas. Católicas, mi padre! respondió don Quijote: cómo han de ser católicas, si son todos demonios que han tomado cuerpos fantásticos para venir á hacer esto y á ponerme en este estado? y si quieres ver esta verdad, tócalos y pálpalos, y verás cómo no tienen cuerpos sino de aire, y como no consisten más de en la

1080 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

y puso á los dos cuadrilleros con escopetas, pero antes que se moviese el carro salió la ventera con su hija y Maritornes á despedirse de don Quijote, fingiendo que lloraban de dolor de su desgracia, á quien don Quijote dijo: no lloréis, mis buenas señoras, que todas estas desdichas son anejas á los que profesan lo que yo profeso, y si estas calamidades no me acontecieran, no me tuviera por famoso caballero andante, porque á los caballeros de poco nombre y fama nunca les suceden semejantes casos, porque no hay en el mundo quien se acuerde dellos: á los valerosos sí, que tienen envidiosos de su virtud y valentía á muchos príncipes y á muchos otros caballeros que procuran por malas vías destruir á los buenos. Pero con todo eso la virtud es tan poderosa por sí sola, á pesar de toda la nigromancia que supo su primer inventor Zoráste, saldrá vencedora de to-

1023 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

natural curso. Y tú oh el más noble y obediente escudero que tuvo espada en cinta, barbas en rostro y olfato en las narices, no te desmaye ni descontente ver llevar así delante de tus ojos mismos á la flor de la caballería andante; que presto, si al plasmador del mundo le place, te verás tan alto y tan sublimado, que no te conozcas, y no saldrán defraudadas las promesas que te ha fecho tu buen señor y asegúrote de parte de la sabia Mentironiana, que tu salario te sea pagado, como lo verás por la obra; y sigue las pisadas del valeroso y encantado caballero, que conviene que vayáis donde pareis entrambos, y porque no me es licito decir otra cosa, á Dios quedad, que yo me vuelvo adonde yo me sé; y al acabar de la profecía alzó la voz de punto y disminuyóla después con tan tierno acento, que aún los sabidores de la burla estuvieron por creer que era verdad lo que oían.

INTERESANTÍSIMO

La Cámara Agrícola y los señores Ingenieros encargados de los trabajos para el Registro Fiscal en el término de Córdoba, han llegado a un acuerdo en cuanto al procedimiento y esto hace esperar que todo se ultime de conformidad y con la debida amplísima intervención de los interesados terratenientes y ganaderos.

Franca y leales explicaciones han hecho desaparecer toda clase de prevenciones y prejuicios y la acción del Estado y la de los particulares que constituyen esta entidad corporativa, podrán así concertarse de la manera práctica y conveniente que viene siendo aspiración legítima y constante del país, harto ya de los misteriosos y enfáticos alardes que suelen hacer estéril y odiosa la Administración pública española.

Los señores Ingenieros del Gobierno han puesto a disposición de la Cámara todos sus trabajos y conocimientos; la Cámara a su vez convoca a su seno a todos los terratenientes y ganaderos de este término y partida por partida se discutirán en cada explotación las cuentas de productos y de gastos, cuya diferencia es lo que se llama producto líquido ó beneficio en cada negocio y es el líquido imponible que se busca, es decir la única parte de la riqueza rústica y pecuaria que debe responder con un tanto por ciento módico a la contribución por el inmueble, cultivo y ganadería.

La revisión es fácil, porque estas cuentas con relación a cada uno de los cultivos y de las ganaderías de este término fueron ya hechas y se publicaron impresas hace cinco años y el trabajo se reduce hoy, por lo tanto, a ir viendo partida por partida y ratificándolas ó rectificándolas, según las variantes en gastos ó en productos que haya habido en éste tiempo y para esto la Cámara Agrícola va a celebrar sesiones públicas a las que asistirá en representación del Estado el señor Ingeniero don Victoriano Martínez Muñoz, que galantemente se ha ofrecido a ello.

Comenzará estas conferencias pasado mañana domingo a las nueve y media de la noche en casa del señor Conde de Torres-Cabrera y este señor como Presidente de la Cámara Agrícola, invita a ellas por la prensa y ha invitado ya por tarjetas postales a domicilio, a todos los contribuyentes del término. La invitación dice así:

Cámara Agrícola oficial Córdoba

Por acuerdo de esta Cámara va a procederse a la revisión de las cuentas de productos y de gastos en cada uno de los cultivos, ganaderías y aprovechamientos naturales de este término municipal, que con el objeto de determinar los líquidos imponibles fue remitida en 28 de Enero de 1900 a la Comisión central de Evaluación y Catastro y publicadas en el número 3 y siguientes de la revista titulada «La Agricultura y Córdoba».

El objeto de esta revisión es el de introducir en ellas las variantes a que ha-

yan dado lugar las distintas circunstancias de lugar y de tiempo. Comenzará el examen por las del cultivo de cereales al tercio, el domingo 15 del corriente mes y oportunamente se anunciará por la prensa el de los demás cultivos, ganaderías y aprovechamientos.

Como Presidente de esta Cámara, tengo el honor de invitar a Vd. a estas conferencias que se celebrarán en mi casa, que también es suya y tendré un mucho gusto en que nos ilustre en ellas con sus conocimientos. B. S. M., El Conde de Torres-Cabrera.

CATOLICISMO EN MARRUECOS

La jerarquía eclesiástica católica fué establecida en Marruecos, en el siglo XIII (1235), en cuyo año se erigió el obispado de Fez. Antes, en 1185, habían sido creadas allí las Ordenes religiosas militares de San Miguel y de Avis. En 1566, empezaba a desaparecer esta organización, que concluyó por causa de la guerra entre moros y portugueses, que costó la vida al rey don Sebastián en la derrota de Alcázar-Kebir.

Desde entonces, los extranjeros, únicamente han podido practicar el culto católico por derecho que les concedían los moros. Pío IX estableció en 1860 una prefectura apostólica en Tánger, que fada a los hermanos menos españoles. Ahora existen capillas católicas, no sólo en Fez y en Marruecos, sino en los principales puertos del imperio; hay también iglesias grandes, y el número de católicos asciende a 8000 casi todos ellos españoles.

La acción de los padres fariseos propagaba sin descanso el catolicismo y gracias a ella, se mantiene y progresa, dando esperanzas halagüeñas para un porvenir más ó menos lejano: la Providencia divina sabe sus inexorables designios.

Notas políticas

Todavía nada hay definitivamente resuelto acerca de la provisión de los cargos vacantes.

Es un pleito difícil.

Por eso se va despachando por piezas separadas; pero lentamente.

Ya está resuelta la designación del señor Rosales para la dirección de Comunicaciones, nombramiento que se ha firmado ya.

En cuanto a la dirección de Agricultura, parece que la desempeñará el periodista don Tesifonte Gallego, redactor del «Heraldo».

Los demás cargos siguen levantando mucha polvareda en el campo ministerial.

Continúa la lucha por ese pequeño saldo de vacantes.

En combinación con la subsecretaría de Hacienda y la dirección de Penales, aparece la vacante de un cargo que, aunque modesto, no es grano de anís. Se trata de la secre-

taría del juzgado municipal del distrito del Centro.

Poca cosa, ¿verdad?

No será moco de pavo cuando se citan nombres de distinguidos diputados a Cortes que le tienen puesta la puntería.

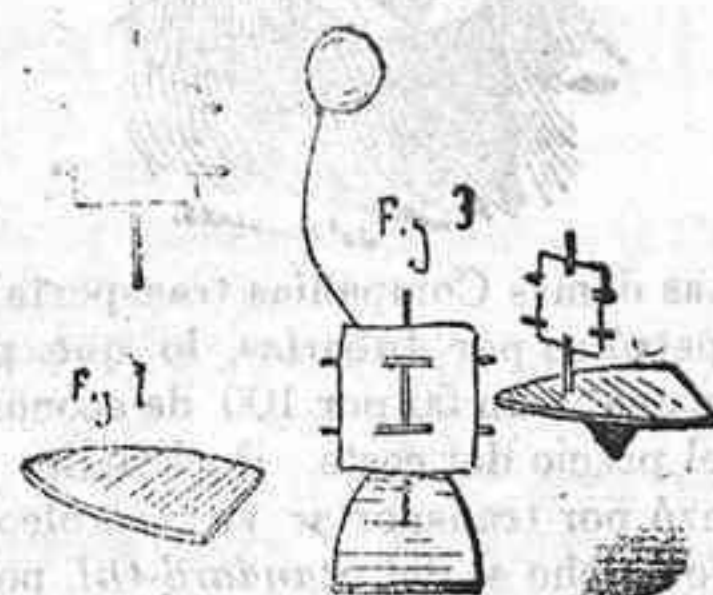
Como se ve, hay espíritus prácticos que, lejos de pagarse de pompas y vanidades mundanas, se van derechos al cajón del pan.

En fin, ello dirá.

El subsecretario de Gobernación ha dirigido a los gobernadores de todas las provincias una circular en la que les manifiesta que siendo necesario conocer el verdadero estado de constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones y cuanto afecte a la alteración administrativa y funcionamiento de las Corporaciones populares, hagan saber urgentemente que desde luego quedan derogadas todas las autorizaciones concedidas para nombramiento de delegados encargados de girar visitas de inspección a los Ayuntamientos; debiendo los gobernadores, por tanto, retirar los que estuviesen actuando y no dictar disposición alguna como consecuencia de estas actuaciones sin previa consulta del ministerio.

En dicha circular se añade que cuando las necesidades del servicio lo exijan y sea preciso el nombramiento de dichos delegados de carácter administrativo, procederán los gobernadores de acuerdo con lo prevenido en el apartado segundo de la Real orden de 22 de Octubre de 1899, reiterada por la de 7 de Noviembre de 1888, ó solicitar en todo caso, á excepción de alteraciones de orden público ó presentación de alguna epidemia cuya urgencia lo imponga, la previa y necesaria autorización del ministro. También se les ordena den cuenta de los expedientes de suspensión, incapacidad ó constitución de Ayuntamientos, concejales y alcaldes que se estén tramitando en los Gobiernos civiles y estado en que los mismos se encuentran, suspendiendo toda tramitación hasta nueva orden.

Entretenimientos para los niños



Como se construye un juguete

Supongamos que el juguete que se quiere construir es un barquichuelo que navegue en el estanque de cualquier jardín. Pues se coge una tablita del tamaño que se quiera hacer el barco y se redondea por uno de sus extre-

mos hasta terminar en punta, como se ve en la figura núm. 1.

A pocos centímetros de la punta se coloca un pequeño mástil y en él, montada por medio de cañas ó listones atravesados, una vela de papel ó lona (figura número 2) según el tamaño que tenga el barquichuelo.

Una vez armada la vela y con el fin de hacer andar la nave, se le añade un globito (fig. 3) de los que usan los niños el cual le arrastrará en su dirección.

HELADOS

Café y Restaurant

«LA PERLA»

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate.— Almendra.—Limón.—Merengues helados Barquillos rellenos.

Servicio a domicilio.

Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Crema de chocolate.— Almendra y Limón

Café Cerveteria

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Almendra.—Limón Crema de Chocolate.—Barquillos rellenos.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 10 al 16 de Julio.

Vaca con hueso a 156 pesetas kilo, sin hueso a 2'32.

Ternera con hueso a 2'08, sin hueso a 3'03.

Macho, a 1'40; Borrego, a 1'48.

Véase en cuarta plana, Comercial y Religioso.

Crónica Provincial

De Grajuela

Visita

Del inmediato pueblo de Fuente Obajuna, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestros distinguidos amigos don Gabriel Quintana de la Peña, don Antonio Quintana, don Felipe Sanchez Trancado y Pequeño y don Antonio Perez Torrellas (de Córdoba).

Dichos señores vinieron sólo por varias horas, y conseguimos de su amabilidad que nos acompañaran a una gira campestre que tuvo lugar en una finca de éste término denominada «Palanciano», y a la becerrada que se dió en el tentadero de la finca «Donadio de Tolute», propiedad de don José Quintana,

padre de los dos señores Quintanas antes dichos.

Le damos mil gracias por su atención.

El campo.—Las cosechas

Se está haciendo la recolección de cereales y quedan los labradores muy satisfechos con sus rendimientos, teniendo necesidad de vender a precios reducidos por la necesidad de metálico para hacer toda clase de operaciones.

Los precios que en la actualidad se conocen son, trigo de 35 a 40 reales fanega, cebada a 20 y habas 35, no existen mas y en pequeñas partidas.

Los árboles y olivares presentan muy buen aspecto, encontrándose muy adelantado el fruto, pero no tan abundante como se creía, y empezando a atacar el melazo a la bellota.

Las lanas se han vendido en este pueblo y en los circunvecinos desde 87 a 90 reales y se supone hayan venido en baja por los muchos desdenes que hacen los compradores en el peso, hasta el extremo de negarse a llevar pilas pequeñas después de ajustadas, poniendo como pretexto, ó bien, que son cargadas de peso, ó que tienen roña, ó que está muy padecida por la esterilidad, humedades etc., cosa que nunca han hecho.

El corresponsal.

De otros pueblos

Nuevo ayuntamiento

Se ha constituido el Ayuntamiento de Villanueva del Duque en la siguiente forma:

Don José Carvajal Pastor, Alcalde presidente; don Emilio Gómez Benitez, segundo teniente de Alcalde; don Francisco Fernández Gómez, tercer teniente, y don Simeón Muñoz Prieto, Regidor Síndico.

La elección del señor Carvajal para Alcalde de Villanueva ha producido excelente impresión en dicho punto, porque el señor Carvajal es de los hombres honrados, cultos y trabajadores, que al frente de un Ayuntamiento pueden hacer mucho bien en un pueblo.

Detenido

Lo ha sido por la guardia civil de Nueva Carteya, un sujeto que conducía dos caballerías mayores por sospechas de que sean hurtadas.

Crónica Local

El jefe provincial

Nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona ha marchado hoy a Paente Jenil después de permanecer entre nosotros una semana.

Funerales

Esta mañana a las nueve y media se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa y respetable señora doña María Antonia del Valle y Valenzuela, viuda de Raón y madre política de nuestro querido amigo don Antonio Ortega Benitez.

Al acto asistió numerosa concurrencia que quiso rendir este último tributo a la finada.

En la nave de la parroquia del Sagrario se elevaba un severo catafalco

Quedó don Quijote consolado con la escuchada profecía, porque luego coligió de todo en todo la significación de ella, y vió que le prometían el verse ayuntado en santo y debido matrimonio con su querida Dulcinea del Toboso, de cuyo felice vientre saldrían los cachorros, que eran sus hijos, para gloria perpetua de la Mancha; y creyendo esto bien y firmemente, alzó la voz, y dando un gran suspiro, dijo: oh tú, quien quiera que seas, que tanto bien me has pronosticado, ruegote que pidas de mi parte al sabio encantador que tiene mis cosas a cargo, que no me deje perecer en esta prisión donde ahora mellevan, hasta ver cumplidas tan alegres é incomparables promesas como son las que aquí se me han hecho: que como esto sea, tendré por gloria las penas de mi cárcel, y por alivio estas cadenas que me ciñen, y no por duro campo de batalla este lecho en que me acuestan, sino por

ble que ellos huelan cosa buena; y si á ti te parece que ese demonio que dices huele á ámbar, ó tu te engañas, ó el quiere engañarte con hacer que no le tengas por demonio. Todos estos coloquios pasaron entre amo y criado; y teniendo don Fernando y Cardenio que Sancho no viniese á caer del todo en la cuenta de su invención, á quien andaba ya muy en los alcances, determinaron de abreviar con la partida y llamando aparte al ventero le ordenaron que ensillase á Rocinante y enalbardase el jumento de Sancho, el cual lo hizo con mucha presteza.

Ya en esto el cura se había concertado con los cuadrilleros que le acompañasen hasta su lugar, dándoles un tanto cada día. Colgó Cardenio del arzón de la silla de Rocinante del un cabo la adarga y del otro la bacía, y por señas mandó á Sancho que subiese en su asno, y tomase de las riendas á Rocinante,

apariencia. Por Dios, señor, replicó Sancho, ya yo los he tocado; y este diablo que aquí anda tan solcito es rollizo de carnes, y tiene otra propiedad muy diferente de la que yo he oído decir que tienen los demonios; porque según se dice, todos huelen á piedra azufre y á otros malos olores, pero este huele á ámbar de media legua. Decía esto Sancho por don Fernando, que como tan señor debía de oler á lo que Sancho decía. No te maravilles deso, Sancho amigo, respondió don Quijote; porque te hago saber que los diablos saben mucho, y puesto que traigan olores consigo, ellos no huelen nada, porque son espíritus, y si huelen no pueden oler cosas buenas sino malas y hediondas; y la razón es, que como ellos donde quieran que están traen el infierno consigo, y no pueden recibir género de alivio alguno en sus tormentos, el buen olor sea cosa que deleita y contenta, no es posi-

cama blanda y tálamo dichoso; y en lo que toca á la consolación de Sancho Panza mi escudero, y confío de su bondad y buen proceder que no me dejara en buena ni en mala suerte, porque cuando no suceda por la suya ó por corta ventura el poderle yo dar la insula ó otra cosa equivalente que le tengo prometida, por lo menos su salario no podrá perderse, que en mi testamento, que ya está hecho, dejo declarado lo que se le ha de dar, no conforme á sus muchos y buenos servicios, sino á la posibilidad mía. Sancho Panza se le inclinó con mucho comedimiento, y le besó entrambas manos, porque la una no pudiera por estar atadas entrambas. Luego tomaron la jaula en hombros aquellas visiones; y la acomodaron en el carro de los bueyes.

Y así se fueron por el camino que se les dio, y

con profusión de luces, ante el que se cantó el oficio de difuntos por nutrido coro de cantonistas siguiendo las lecciones en canto figurado, la misa y un responso.

Entre la numerosa concurrencia que allí vimos figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, una muy lucida y numerosa del partido conservador y numerosos socios del Centro de pasivos del que es digno presidente el señor Ortega Benítez.

Presidían el duelo el general de brigada don Clemente Obregón de los Ríos, el Gobernador civil señor Saumartin, el presidente de la Diputación señor González López, el alcalde interino señor Jiménez Amigo; el jefe provincial del partido conservador don José Contreras Carmona, el rector del Sagrario señor Montero Pozo, y en representación de la familia don Juan Ortega Benítez y don José Ruiz de Castroviejo.

Al dar cuenta de este luctuoso acto reiteramos á su afijida hijadña Adolfa Raon y á los hijos políticos de la finada don Antonio Ortega y señor bajón de San Calixto la expresión mas sincera de nuestro pésame, á la vez que elevamos á Dios una plegaria por el eterno descanso de la finada, por el que pedimos una oración á nuestros lectores.

La cuestión de los consumos

Bejo la presidencia del señor Navarro Reverter, se ha reunido la junta extraparlamentaria encargada de proponer los medios de sustituir el impuesto de Consumos.

El ministro manifestó que las conclusiones presentadas por dicha junta las llevará á las Cortes para su aprobación y las desarrollará en los presupuestos para el año próximo.

En el Círculo de la Amistad

A las diez de la noche del domingo se celebrará en el Círculo de la Amistad el segundo concierto de la temporada por el sexteto que dirige el señor García Revuelto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º «Overtura ein Morgen ein Mittag, ein Abend in Wien, (primera vez), Suppé.—2.º «Mosaico sobre motivos de la ópera Carmen, Bizet.

Segunda parte.—3.º Fantasía de la ópera Roberto el diablo, Meyerbeer.—4.º «El canto del esclavo» célebre melodía, Espadero.

Terminado el concierto se ejecutarán al piano rigodones y walses.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa por el delito de disparo y lesiones instruida en el juzgado de Bujalance contra Rafael Ruiz Córdoba y otro que serán defendidos por el señor Iglesias Varo y representados por el señor Castejón.

Por G.ilo

Nuestro apreciable colega el «Diario» indica esta mañana la conveniencia de que en la próxima sesión acuerde el municipio la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde nació el celebrado cantor de «Las Ermitas».

Nos parece muy en su punto la indicación del decano y solo deseamos que si es posible algo mas se lleve á efecto, á la memoria del que compartió los amores de su Fuensanta y Magdalena con el de esta tierra feliz que tantas veces inspiró sus cantos.

Curdas al agua

Dos sujetos que anoche se encontraban en estado de embriaguez, estraron en una barca que se hallaba en las márgenes del río y en las inmediaciones del molino de hierro y llamando la atención del público al querer manobrar con ella.

Ocurrió lo que era de esperar, que zozobró la lancha y ambos curdas se dieron un baño.

Del río los extrajo Miguel de los Santos.

Prácticas de familia

Por asuntos de familia hubo ayer en la calle Postretera, una respetable broa-co entre dos mujeres que agotaron el repertorio de palabras malsonantes y terminaron llevándose como trofeo un mechón de pelo de los moños de ambas.

Taurina

En breve debutarán en la plaza nueva de Barcelona, los novales matadores de novillos Rafael Ruiz (Morenito de Córdoba) y Rafael Rodríguez (Chaqueta).

Auerdo de la Cámara francesa

Un telegrama de la capital de la vecina república, dice que la Cámara de los diputados ha votado el aumento de

los derechos de Aduanas sobre coarenta artículos del arancel, muchos de ellos como el aceite, corcho, pescados frescos, frutas, conservas y licores, son de producción española.

Indulto á militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer una Real orden-circular, dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 31 de Mayo último sobre indulto de las correcciones impuestas y expedientes formados á los generales, jefes y oficiales que hasta aquella fecha hubieran contraído matrimonio sin haber obtenido la Real licencia, ó después de caducada ésta.

Por esta circular se dispone, entre otras resoluciones, que las autoridades militares reclamarán los autos de los instructores, y con su informe los remitirán al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También establece que los interesados podrán solicitar de S. M. su inclusión en los beneficios del referido Real decreto, por medio de instancia, á la que acompañarán copia legalizada del acta civil de su matrimonio.

El calor

Seguimos disfrutando de la temperatura del Senegal.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 42.80 y la mínima 20.80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763.90 y la temperatura á la sombra 29.80.

Nuevo Mundo

Es verdaderamente notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

La solución de la crisis: Moret y López Domínguez.—El nuevo ministerio.—Nombramientos de altos cargos. Los reyes en Segovia: Visita á la Academia de Artillería.

Los toreros heridos: Manolete y Posadas.

El desmoronamiento de Salisbury.

La exposición de trabajos de la Expedición obrera.

El veraneo de Maura en Valldemosa (Palmas).

La reina Victoria y sus caballos (Preciosos doble plana).

Las obras del puerto de Melilla.

Banquete en honor de D. Alberto Aguilera, muerte del poeta Antonio Grilo, y otras muchas notas gráficas y originales literarias.

Cátedra

«La Gaceta» llegada llegada hoy publica una real orden disponiendo se anuncie á traslación á la cátedra; de operaciones, apósitos y vendajes, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Una circular

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á todos los inspectores provinciales de enseñanza, para que á la mayor brevedad le den cuenta de todos los establecimientos de enseñanza no oficiales en los que no se cumple el Real decreto de 20 de Julio de 1.900, por el cual se dispone que todos los profesores de dichos centros teigan su correspondiente título académico.

Programa

El de las obras que ejecutará la banda del regimiento de la Reina en el paseo de el Gran Capitán, de 10 á 12 de la noche de mañana, es el siguiente:

1.º «A Paris» pasodoble, Roglietti.—2.º «Aragón» valse, Echevarría.—3.º y 4.º «Cavalle la Rusticana» Siciliana, Intermezzo y Dno, Mascagni.—5.º Canto árabe, Sellaik.—6.º «Otaola» pasodoble, Basteo.

Sumario

El último número de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación* contiene el sumario que sigue: Escuelas graduadas, II, por A. Fernández Cobo.—Sección oficial: Concurso de ascenso de Granada, Valladolid y Santiago.—Solicitud á la bandera española.—Petición presentada al señor ministro por la Asociación Nacional.—Circular á las Asociaciones parciales.—Sección de noticias.—Anuncio.

Poda en verde

Recordamos á los dueños de frutales que en esta época del año se efectúa la que pudiéramos llamar poda en verde, que se reduce á suprimir los brotes que sólo han de producir madera, robando al árbol la savia que había de nutrir las ramas de fruto.

Es operación esta que recomendamos tan sencilla y económica, que no debía dejar de practicarse por ningún aficionado, amante de sus plantaciones y

que quiera obtener de ellas el máximo de rendimiento.

Cayó

Ha sido detenido por la guardia civil de este puesto Tomás Freda, autor del hurto de unas caballerías en compañía de otros dos, en Villanueva la Serena (Badajoz).

La cuenca hullera

Nuestro paisano Rodolfo Gil ha publicado en «Diario Universal» de anoche, un artículo titulado «La cuenca hullera de Balmez», en el que después de la descripción de la misma aconseja se pida alivio de tributos y economía y celeridad de transportes para dicha producción.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica dirigida por Juan Espantaleón. Función entera para mañana.

La comedia en un acto, «Un caso de hidrofobia».

Presentación del gran Cinematógrafo Franco-Español con sus preciosas cintas de gran actualidad.

La comedia en dos actos, «Pepita Reyes». Cinematógrafo Franco-Español con su magnífica colección de películas nuevas.

Precios para la función entera.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 1.—Anfiteatro con entrada, 40.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 25.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Grau Guinart, que es la mejor reconstituyente é infalible contra anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Perez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

SANTA FILOMENA

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

situada en Puente Genil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y taratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantarse mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso, carga un wagón de 3.000 á 3.800, de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes

	Plas. cénts.
1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5/2 á 6 grueso	45
1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 de ancho y 3 1/2 á 4 grueso	32 50
1.000 ladrillos de alfaja de 31 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 grueso	32 50
Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda	
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros de largo por 20 de ancho; y la segunda de 35 idem por 24 idem	45
NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias. Se remiten muestras á quien las solicite.	

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.
Gondomar, 8, pral. Córdoba

Vinos

Los excelentes vinos del cosechero
DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paralelo 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convencereis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE
Faustino Montero é hijo
Calle Nueva. núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS

	Plas	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros largos de 5 y 1 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros y 3 y 1 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 idem alfaja de 31 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre wagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite		

La Abundancia

Tocería, Carnicería y Panadería
JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL
Despacho permanente, de cinco mañana á once noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. 1.66
» » » » » 2.32
» ternera con » » » 2.08
» » » » » 3.08

Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24.

FORNOS

Jesús María 2 y Siete Rincones 1 dup.º

El dueño de este establecimiento antiguo, desea de complacer á sus numerosos parroquianos continúa con los créditos último CUBIERTOS DE A PESETA, con el servicio permanente y abundancia en los platos.

Por una peseta se come, se bebe y se fuma. Para las señoras dulce.

Especialidad en vino, Montilla verdad y Manzanilla, Sanloar, Aguardientes y Licores. 15—4

EN LA IMPRENTA

DE
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de éste periódico.
LEONES 15

ANUNCIOS PREFERENTES

Se admiten anuncios para esta sección á precios convencionales.

SE ARRIENDA

Desde el día una casa con grandes cocheras y espaciosos graneros y un jardín con dos fanegas de tierra.

Se Informarán: Huerto de San Agustín, 6 de tres á seis de la tarde, donde se vende un kiosco propio para Feria.

SE VENDE

Un carruaje bis á bis que también puede usarse como duque. Para tratarlo con su dueño Antonio Alvarez, Cruz del Rastro esquina á la Ribera (Taller de herrería y carretería).

APRENDIZ DE CARNICERÍA
Se necesita uno de 12 á 14 años que sepa leer y escribir, con buenos informes.
Huntil presentarse sin buenas referencias. Para más detalles dirijanse á D. Manuel González Hoyos, Judería 14.
SE VENDE
Una jardinera en muy buenas condiciones un factón bis á bis y un bis á bis.
Darán razón en la administración de este periódico.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Dos notas
Madrid 13 (10.15)
En Londres un Omnibus automóvil volcó en la cuesta de Brighton resultando 6 muertos y 20 heridos.
—El Senado Francés ha aprobado por 265 votos contra 2 el proyecto de amnistía tal como lo votó la Cámara de Diputados.

Visita
En Viena se asegura que el rey Eduardo de Inglaterra visitará en breve al emperador.

Cartas del Sultán
Dicen de Tanger que el ministro de Italia llevará á Madrid cartas del Sultán aprobando el protocolo de Algeciras.

Escuadra inglesa
El Almirantazgo anuncia que siete acorazados y siete cruceros saldrán para el Báltico el día 21 del corriente. Visitarán Libau, Hango, Kronstadt, Reval, Pillan y Luebeck.

De San Sebastián
Madrid 13 (10.30)
La construcción del arco para los reyes la ha dirigido don Luis Elizalde y ha costado cerca de 20.000 pesetas.

El lado que dá frente á Palacio tiene los Escudos de España, Guipúzcoa y San Sebastián y unas inscripciones alusivas.

Frente al sitio por donde entrarán los reyes se ven los escudos del rey de España y de la casa de Batenberg, con la siguiente inscripción: «A la Reina Victoria, 28 Enero 31 de Mayo.

Dos mujeres muertas
Telegrafían de Málaga, que en la carretera de Coin, una carreta que iba por dicho camino atestada de mercancías y que conducía varios pasajeros volcó en la carretera antes mencionada matando á dos mujeres en el acto é hiriendo á una gravemente.

La guardia civil se personó en el lugar del suceso.

La guerra de tarifas
Madrid 13 (4 tarde)
El senado italiano ha aprobado el recargo en la tarifa de la uvas. La guerra de tarifas continúa.

Unificación
El ministro de Hacienda nos ha dicho que unificará la legislación vigente sobre tributación industrial, proponiéndose llevar á las Cortes la reforma de dicha legislación.

Banquete
Madrid 13 (4.15 tarde)
La mesa del Senado ha obsequiado hoy con un banquete al general López Domínguez por haber sido elevado dede la presidencia del alto cuerpo consultivo á la Presidencia del Consejo.

Una carta de Maura
Lopez Dominguez ha recibido una carta de don Antonio Maura en la que el ilustre jefe del partido conservador reitera al jefe del gobierno su apoyo para que pueda gobernar mas facilmente.

Consejo
Mañana habrá Consejo de ministros.

En el se ocuparán estos de los tratados de comercio.

Mencheta
Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

© Ministerio de Cultura 2007

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

MANUEL SANCHEZ VERDEJO

DENTISTA
Gondomar, núm. 9 CORDOBA

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Buenaventura, ob. y dr.
En la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), mañana, séptimo día, según costumbre, la novena á Nuestra Madre y Señora la Virgen del Carmen. Durante la misa de las seis se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, de santa memoria, se ha dignado conceder para cada día de la Novena siete años y siete cuarentenas de perdón, y una indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo asistido cinco días, al menos, confiesen y comulgen rogando á Dios por sus intenciones.

Mañana, séptimo día, de la solemne novena que anualmente dedican á su Augusta Madre del Carmelo la Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, en la Iglesia de Santa Ana.

A las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M. siguiendo el rezo del santo rosario ejercicios de la novena y gozos cantados terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, á 45 reales; trigo duro nuevo de 40 á 42; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 21 á 22; harina blanca extra, á 17 y 3/4; idem idem corriente, á 17; idem recia acomolada, á 18; idem, idem, superior, á 17 y 3/4; idem idem corriente, á 17 y 1/2; idem idem tercera, á 16; cabezuela candéal, á 11; salvado, á 8; hoja, á 6 y 1/2; cabezuelo recio, á 8; salvado, á 6; hoja, á 4; habas moranas de 34 á 36.

Valores públicos

Madrid 12

4 por 100 interior, 81'15.—5 por 100 amortizable, 100 16.—Banco de España 430'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 396'00.—Cheque vista París, 10 10.—Id. Londres, 00 00

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Cristóbal Colón, 52, CORDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visítad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID--Calles de Sevilla y Alcalá.--MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval--Osario, 10
CÓRDOBA

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones

HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta, Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volador automático de hojas de música. Pianos á cuerdas ortodax, último sistema. Exportación á provincias. Pidanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)
APARTADO DE CORREOS. NÚM. 17 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA



Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CÓRDOBA



Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulaciones, úlceras crónicas, inflamaciones, cbrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las «herpes costrosas» de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

La Mutual Franco Española

Sociedad Benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

AUTORIZADA LEGALMENTE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1902

Dom/cilio social: Paseo de Recoletos, número 3.—Madrid

Entregando 5 pesetas al mes durante diez años

Se puede tomar como mínimum un capital de 1.500 á 2.000 pesetas

Problemas que resuelve.—Libramiento de quintas, Retiro para la vejez, Horencia para la familia, Crédito para establecerse, Dotes para los hijos y Capital para el obrero.

Director Regional, D. Angel Delgado y Delgado, Belalcazar (Córdoba.)

Inspcctor en la Región, D. Francisco Navas de Flores, Angel de Saavolra, 18, Córdoba.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.

Alfaros número 28, Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Este es el único medicamento que cura las enfermedades urinarias, ya sean de origen infeccioso, ya de origen tóxico, ya de origen traumático, ya de origen hereditario, ya de origen constitucional. Es el único que cura en todos los casos, ya sean de origen infeccioso, ya de origen tóxico, ya de origen traumático, ya de origen hereditario, ya de origen constitucional. Es el único que cura en todos los casos, ya sean de origen infeccioso, ya de origen tóxico, ya de origen traumático, ya de origen hereditario, ya de origen constitucional.